SANTA FE

AÑO I. -- Núm 257 | Porte Pago | Santa Fe, Miércoles 20 de Diciembre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Lo que este país necesita

El doctor don Vicente F. López, discurriendo en su conocida Historia Argentina, sobre las modalidades partidistas de los hombres de la Revolución, dice que los dividieron, más que los principios, la manera de encarar la práctica de las instituciones libres; así unos se atuvieron á la política de los Fines, creyendo que el logro de estos justificaban ciertas desviaciones de procedimiento; y los otros mostráronse partidarios de la política de los Medios y pretendieron amasar su pan con las manos cubiertas con guantes de cabritilla.

El ilustre historiador hace la crítica de los unos y de los otros, demostrando sugestivamente que no cabe dividir lo indivisible, ya que los Medios han de concurrir á los Fines, y que estos no pueden llegar sino por caminos de honestidad y mediante esfuerzos de patriotismo.

En la hora obscura de la tiranía los unos, antirozistas, llamábanse unitarios, sin serlo en realidad; y los otros, servidores de don Juan Manuel, declarábanse federales con ser en realidad cerradamente unitarios; así y todo, en los momentos solemnes y bajo la inspiración de verdaderos patriotas, esas denominaciones ocupaban un plano inferior y el General Lavalle, al emprender la cruzada trágica que terminó con su vida, decía á los pueblos que su espada no se ponía al servicio de unitarios ni de federales, sino de la libertad, viendo de volcar la tiranía para que los pueblos se dieran luego el sistema que más les conviniere.

Han pasado los años, el país se ha constituido y la riqueza ha llegado; pero la política permanece inorgánica, apegada á fórmulas muertas y que nos asignan lugar muy secundario entre los pueblos que practican las instituciones libres.

A la política de los Medios y de los Fines ha sucedido una todavía inferior: la política de las Palabras sonoras y vacías, destinada á ocultar propósitos bastardos ó menguados. La logrería personal ó de bandería, sin vistas á un porvenir mayor, se ha enseñoreado de la escena y á ella debemos esta política mestiza, llena de cascabeles oratorios, en la cual el país se debate como si hubiera caído en un pantano.

Ya no hay de esos unitarios vestidos de frac, empingorotados é impecables, que no acertaron á planear un sistema de gobierno humano de puro enemigos de la mugre; ni aquellos rozistas empecatados, que juraban por Rozas y no creían posible otro gobierno que el férreo del personaje sombrío de Palermo; los que hoy se estilan, para darles un nombre académico, son positivistas, que van á su interés, vistiéndose engañosamente con la púrpura de las palabras, y que hecha la ley habilitan la trampa.

¿Qué es, en realidad lo que nos hace falta para salir de la situación equívoca en que malamente vivimos? ¿Leyes nuevas? ¿Sistemas políticos forjados según el plano superior de los yankees, ó de los suizos?

No, y mil veces no. Lo que necesitamos son patricios capaces de realizar lo que tenemos, sin cuidado de sus intereses particulares. Lo que necesitamos es vivir vida de verdad en nuestros aciertos y en nuestros errores. Lo que necesitamos es transformar esta oligarquía llena de impurezas en una república real.

Lo que necesitamos es hacer de lado el interés de los hombres, para cuidarnos un poco más del interés nacional. Lo que necesitamos es salir de la mistificación yendo hacia la realidad. Lo que necesitamos es realizar acción patriótica, no proclamarla con palabras tan sonoras como embusteras.

En una palabra: lo que necesitamos es concluir de una vez por todas, con la pillería ambiente, imitando la actitud airada del Cristo con los publicanos del templo. Y si no somos capaces de esta obra de saneamiento, vale más que declaremos nuestra incapacidad para el ejercicio de las instituciones libres. Sería humillante, pero honrado.

---(o)---

Niños retardados

y

Maestros.... adelantados?

Digno parangón de los debates parlamentarios que la nueva ley electoral ha tenido la virtud de provocar, puede en verdad hacerse con las latas y verbosas elucubraciones de pedagogos más ó menos eruditos que aquí y acullá por doquiera, como yerba silvestre, brotaron en estos últimos tiempos como efecto de la pertinaz humedad reinante.

Los pobres niños retardados han servido de tema á infinidad de articulistas tanto en la capital federal como en provincias, y la «metafísica» copa de leche ha sido traída y llevada en tal forma, que al fin de cuentas ya no queda de ella ni copa ni leche.

Problemas graves y de difícil solución llenan el ambiente nacional. Arduas cuestiones que afectan la mecánica del país en forma fundamental, están aguardando la voz de los hombres de buena voluntad que hacen del estudio ideal de su vida, sin que aparezcan por ningún lado los ansiados redentores.

Los niños de excepción, los carretés, tienen indudablemente derecho á que se les tenga en cuenta en el concierto de los beneficios generales del Estado, y á que se detenga sobre ellos la atención de los estudiosos. Mas frente á esos problemas de excepción, vemos nosotros cuestiones que dentro del mismo orden de conocimientos reclaman mayor preocupación de nuestras autoridades escolares, no sólo provinciales, sino nacionales, puesto que son el eje verdadero de todas las demás cuestiones.

El mejoramiento del magisterio requiere pronto estudio.

No olvidemos que «no son todos los que están ni están todos los que son» y que si es cierto que no faltan profesionales distinguidos que honran las aulas argentinas, muchos, muchísimos hay que escarnecen el nombre de maestros que se les atribuye.

No confundamos; no es cuestión de títulos. El diploma es sólo presunción de saber. Quizás honren más al magisterio nacional modestos maestros sin títulos, forjados en el yunque del trabajo al calor de vocaciones sacrosantas, que diplomados sin fe y sin amor á la niñez.

Si el maestro lo es de verdad, él lo llena todo con su celo y su saber.

Si en el aula encuentra niños retardados, él provee. Si débiles, él aconseja y guía. Si anormales, él encauza y moldea.

Preocupémonos, pues, de formular medios para alcanzar ese bello ideal, que luego, á su debido tiempo, vendrá lo demás, el corolario obligado, esto es, la retahila de pequeños problemas.

Primero, la regla; luego, las excepciones.

---(o)---

Las tierras del Banco

EL CRITERIO DEL DIRECTORIO Y EL CRITERIO INTERVENCIONISTA

Hoy es el día fijado por el directorio del Banco Provincial de la casa Rosario, para enajenar una importante zona de campo en el departamento 9 de Julio, siguiendo en su procedimiento el mismo que siguen los calaveras empedernidos, ajenos á los consejos sensatos y á las reflexiones razonadas de quienes se interesan porque no se malbarate su patrimonio.

Creemos que el directorio le ha echado la capa al toro y que no escucha razones ni argumentos por mantenerse en su perjudicial actitud, negándose á postergar la venta, lo que autoriza la suposición de que cuando eligió esa época de escasez monetaria, lo mismo que cuando fraccionó la tierra en grandes lotes, llevaba sus fines, tal vez de particular conveniencia.

Creíamos, sin embargo, que el doctor Gil, cuya responsabilidad directa en ese negocio no puede eludirse, tomaría cartas en el asunto, en defensa del buen nombre de la institución, pero hasta el momento en que escribimos estas líneas, su silencio ha alentado á los que quieren á toda costa llevar á término esa operación ruinosa para el Banco, peligrosa para los compradores, que tendrán en perspectiva un semillero de pleitos, desde que varios de los directores de la institución, que han resuelto la venta, carecen de la capacidad legal necesaria para resolver tan delicado asunto, por estar nombrados en comisión, y perjudicial, por fin, para el fomento y arraigo de los pequeños capitalistas, eternos cristos de la explotación de los grandes latifundistas, que constituyen una verdadera rémora dentro del propio suelo.

Pero parece ser, que nada de esto se ha tenido en cuenta, siendo de advertir que nuestro autorizado colega «La Capital», en su editorial de ayer, llama la atención respecto al criterio sugerente de algunos miembros de ese directorio, que habiendo hecho su fortuna especulando en tierras, reservan las propias para las buenas oportunidades y observan un criterio diametralmente opuesto con las tierras del Banco.

Esa dualidad de criterio corre pareja con la de la intervención, que mientras se niega á aumentar los guardianes de las cárceles, por considerar que sus facultades no alcanzan á las funciones administrativas, deja que se subasten en condiciones desastrosas para los intereses del Banco Provincial, 93.175 hectáreas de tierra, cuya operación no puede hacerse sin su consentimiento, y de acuerdo también con los precedentes sentados por todos los gobiernos santafecinos.

¿Será que hay intereses confabulados en el fondo de este asunto y que ellos pueden más que la conciencia pública y las advertencias honestas?

Pronto hemos de saberlo, si se realiza ese mal negocio.

---(o)---

Como se hila en San Justo

EL PADRÓN DE 1902

Oportunamente nos hemos ocupado de las dificultades que el partido Unión Independiente ha encontrado para desarrollar su acción en el departamento San Justo, al extremo de tener que recurrir al ministerio del interior elevando sus quejas, por considerar que en la intervención no se le prestaba la atención requerida.

Publicamos también la nómina de los ciudadanos que apesar de tener su libreta de enrolamiento no figuran en el padrón, así como informamos de la existencia de un documento revelador de la intromisión de algunos ases de la coalición en las oficinas de registro civil.

Todo ello viene á confirmarlo, un colega de Rosario, con el siguiente suelto:

«Para que se juzgue el alcance de tales fraudes, damos á continuación una nómina de los eliminados, solamente en el distrito de Videla, con su correspondiente número de matrícula:

Marcelino Buenro, matrícula 378; Juan B. Cliani, 22; Juan L. Cámara, 63; Luis Chelini, 78; Ambrosio Burguonovo, 371 Remigio Colombo, 145; Zinzio De Choche, 64; Luis Estrada, 25; Iriquio Ferreyra, 30; José Loinotti, 26; Pedro M. Ferrero, 57; Agustín Grioni, 16; Carlos Mazzola, 66; Luis Monaro, 80; José A. Morelli, 205; Elías Romero, 52; José Rovelli, 75; Salvador Rodríguez, 4; Guillermo Rozzoni, 6; Juan Zolvia, 201; Juan A. Vidolini, 204; Lorenzo Scolta, 202; Alejandro J. Scolta, 60; Mauricio Inchof, 29; Angel P. Sanutigol, 207; José Ramírez, 58; Carlos Emilio Zirobski, 206; Augusto Silvoldi, 227; Anselmo Ayola, 150; Toribio Gorosito, 19; Felipe A. Rista, 39; Santiago Loyendeker, 44; Juan Contreras, 28; Modesto Della Costa, 62.

La mayor parte de estos ciudadanos como decimos, han prestado su servicio militar ó han sido legalmente exceptuados.

Es decir, que cuando se trató de ponerles el uniforme figuraban en el padrón y ahora que se trata de ejercitar el legítimo derecho del voto, sus nombres han desaparecido como por arte de encantamiento de esas listas desastrosas, sin legalidad alguna, cuyos vicios de nulidad son tantos, que más los convierten en un juguete de chiquillos que en una base electoral para unos comicios como los venideros en los que se pretende la verdad del sufragio con toda amplitud.

Demás está decir que tales hechos no obedecen á circunstancias casuales, sino á una intención aviesa obra exclusiva de la coalición suficientemente apuntada por la representación federal, autorizando á afirmarlo así el hecho de que todas las autoridades de San Justo son coalicionistas y no obstante habérsele presentado á la intervención acusaciones concretas contra ellas, la intervención ni las ha amonestado siquiera.

Así ha sucedido con el jefe del Registro Civil de Cayastacito, como lo atestigua la prueba siguiente:

El señor Emilio A. Leiva, candidato á diputado por la Coalición, y el mismo que hemos denunciado como introductor de santiagueños para hacerlos pasar por santafecinos con fines electorales, dirigió á dicho funcionario una carta que cayó en poder de uno de los miembros de la Unión Independiente, quien la puso en poder del ministro de gobierno:

Dice la carta textualmente:

«Cabal, Noviembre 23 de 1911. Serviliano; le mandó la papeleta vieja de Olivera, la nueva dice se la pida á Zabala que la tiene, creo que empeñada.

Dígame cuántas libretas cívicas tiene de los amigos. Mándeme la papeleta vieja de Pedro Córdoba porque ya se enroló en Videla.

Lo saluda.—Emilio A. Leiva.

Como se vé, el testimonio es concluyente y pone bien en evidencia la parcialidad de don Serviliano, cuyo nombre le cae cómo de molde.

La carta estuvo en manos del doctor Gil, pero el jefe del registro de Cayastacito sigue en su puesto oficiando de agente electoral de la Coalición.

---(o)---

Monumento á Sarmiento

EN ROSARIO

La ciudad de Rosario va á rendir hoy su tributo á uno de los más eminentes argentinos: Sarmiento.

Grande en sus expansiones, la gran ciudad del sur, ha querido también ser la primera que lleve al bronce la fisonomía del bravo luchador de la civilización.

Con tan fausto motivo, el gobierno de la intervención ha declarado feriado el día de hoy, y ha dispuesto la concurrencia de su representante oficial, coronel Broquen, al acto de la ceremonia de descorrer el velo del monumento, en donde hará uso de la palabra.

—

El 11 de infantería se ausentó ayer al mando de sus jefes, con el objeto de rendir los honores correspondientes en la ceremonia de la inauguración.

—

El poder ejecutivo de la provincia de San Juan ha designado representante de aquel gobierno, en la ceremonia inaugural del monumento, al doctor Saturnino Albarracín, quien ha comunicado en nota á la junta, dicha designación.

—

En la tribuna oficial se observará el siguiente orden de colocación para la comisión é invitados:

Primera fila, al centro: representante del señor presidente de la Nación.

Derecha: representante del señor interventor, intendente municipal, representante de la provincia de San Juan, presidente de la cámara federal de apelaciones, doctor Joaquín V. González.

Id., id., á la izquierda: presidente de la junta ejecutiva, señor jefe político, representante de la provincia de Córdoba, presidente de la cámara de apelaciones de la provincia, señora directora de la Escuela Normal N.º 1.

Segunda fila, centro: Decano del cuerpo consular.

Id., id., á la derecha: camaristas federales, presidente del concejo deliberante, jueces federales.

Id., id., á la izquierda: camaristas provinciales, inspector de escuelas de la provincia, jueces provinciales.

Tercera fila, centro: Rector del Colegio Nacional.

Id., id., á la derecha: Rector de la Escuela de Comercio, director de la Escuela Normal N.º 2, funcionarios de justicia federal.

Id., id., á la izquierdda: Director de la Escuela Industrial de la Nación, subprefecto marítimo, funcionarios de justicia provincial.

Cuarta fila: Emilia Sarmiento y comisión de señoras.

Quinta fila: Comisión de honor, de caballeros.

Sexta fila: junta ejecutiva y Víctor de Pol.

Otras filas: demás invitados á la tribuna oficial.

---(o)---

Los comisarios de padrón

LA VERDAD DE LAS COSAS

Se ha venido haciendo discusión sobre los nombramientos de comisarios de padrón, recién después de cuatro meses de designados, atribuyéndole al juez federal doctor Puccio, propósitos reñidos con su reconocida corrección de procederes.

Esto, aparte de que esos funcionarios creados por la ley 8130 no tienen más función electoral que recibir y remitir las tachas al juzgado federal, dentro de las 24 horas de presentadas, con el agregado que si no las recibieran pueden remitirlas directamente, sin su intervención.

Luego, pues, su acción es de simples intermediarios, incapacitados para obrar en distinta forma de la que quiere la ley.

Pero, para concluir de mostrar la inconsistencia de los cargos hechos al juez federal, bastará publicar la nómina de los comisarios de padrón, con sus correspondientes filiaciones.

Héla aquí:

Coalicionistas: Carlos Sarsotti, Ricardo Amadeo Candioti, Justo Cabal, Oscar Alvarado, Jorge Cabral, Luis Tettamanti, Eduardo Velarco, Pedro E. Nicklisch, Eugenio Dutrinel, Carlos Baungarter, Juan L. Richeri, Benito Arévalo. Total, doce.

Liguistas: José Leguizamón, Federico Valdez, Juan Gerardi, Juan Semino, Ignacio Granados, Zenón Chazarreta, Luis Pizariello, Juan B. Boero, Simón Sánchez, Felipe Senn, Juan J. Audino, José M. Carreras. Total doce liguistas.

Independientes: doctor Salvador J. Salva, doctor Juan B. Depetris, señor Agustín Dillón, doctor José P. Milessi, señores, Nicolás Pérez, Constancio Larguía, Domingo Abasolo, Nicolás Schmeider, doctor Ernesto Salva, señor Mariano Zárate, señor Juan E. Molinari y José G. Palacios. Total, doce.

Radicales: Reinaldo Cullen, Avelino

Ferreyra, Carlos Droz, Ricardo Gallay, Federico Meingrs, (hijo) Lucio Baldacci, Jorge Ramseyer, José Bacigalupo, Adolfo Alvarado, Tomás Leguizamón, Teófilo M. Queirel, Total, once radicales.

Constitucionales: Manuel Pinasco, Nestor Fernández, Santos Maciel, Genaro Larcamón, Vicente Duarte, Agustín Medina. Total, seis constitucionales.

Unión Independiente: Dionisio Laplace.

Todo lo cual da este resúmen:

Coalicionistas, 12.
Liguistas, 12.
Independientes, 12.
Radicales, 11.
Constitucionales, 6.
Independiente, 1.

Esa es, pues, la situación de los comisarios de padrón, con relación á los partidos.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Escasez de noticias de Trípoli

Instalaciones radiotelegráficas

UN ACORAZADO FANTASMA

Restablecimiento de servicios postales

TEMPORALES EN AGUAS TRIPOLITANAS

OTRAS NOTICIAS

ROMA, Diciembre 19 — Escasísimas novedades se tienen de la guerra en Trípoli, pues, las operaciones se siguen desarrollando con matemática exactitud.

Hoy solamente se han producido pequeñas escaramuzas en las avanzadas.

—El ingeniero Marconi ha terminado en Benghasi de hacer las instalaciones de radiografía, de manera que podrá comunicarse fácilmente con la escuadra y el ministerio de la guerra.

—El general Caneva informa que muchos jefes árabes se presentan con el objeto de someterse sin condiciones.

—Frente á Malta ha sido avistado un acorazado de gran porte, que se supone pertenece á la flota del vicealmirante Faravelli.

Navegaba con rumbo á Trípoli á toda máquina.

ROMA, Diciembre 19—Los diarios, al ocuparse del restablecimiento de los servicios postales con el imperio otomano, dicen que esto es de buen augurio para la pronta terminación de la guerra.

ROMA, Diciembre 19—Noticias recibidas de Trípoli, hacen saber que el temporal de estos días sólo produjo estragos en las pequeñas embarcaciones ancladas en la bahía y tumbó algunos hangares.

LONDRES, Diciembre 19—El gobierno ha empezado á preocuparse del territorio de Sollum, que está en litigio en la frontera egipcia, pues no está dispuesto á cederlo á Italia, aun cuando ésta ocupara definitivamente la Cirenaica, por ser ese punto conceptuado aún de mayor importancia estratégica que Tobruck para una estación naval.

ROMA, Diciembre 19 — Comunican de Trípoli que la flotilla de torpederos bombardeó unos aduares de la población de Suara, donde había regular número de fuerzas árabes y turcas, obligándolas á desalojarlos.

ROMA, Diciembre 19—Se encuentra anclada en el puerto de Messina, una cañonera turca, que fué echada á pique por la flota italiana en Sedulbar, al principio de la guerra y la cual fué extraída después y puesta á flote por los ingenieros navales italianos.

Como se permite el acceso al público para visitarla, es enorme la concurrencia que ha visitado dicho buque, comprobando el poderoso efecto de los proyectiles que hirieron su casco.

NAPOLES, Diciembre 19—Se alistan en esta ciudad nuevos contingentes de voluntarios que serán mandados á Trípoli para compartir con las fuerzas de operaciones en la campaña de la Tripolitania y la Cirenaica.

INGLATERRA

Movimientos gremiales

LONDRES, Diciembre 19—Continúan tomando incremento los movimientos huelguistas en distintas partes del Reino.

Las autoridades han recibido instrucciones de limitarse á guardar el orden, impidiendo que se organicen manifestaciones callejeras que no tengan acordado previo permiso de la autoridad.

ESTADOS UNIDOS

Diplomático fallecido

NEW YORK, Diciembre 19—Falleció después de una larga y penosa enfermedad, el conocido diplomático Mr. J. Bigelerr.

Se le rendirán los honores correspondientes á su larga actuación en cargos de representaciones importantes.

CAPITAL FEDERAL

Acaparamiento de libretas — Agitadores presos—Propagación de la huelga Las inundaciones en el Chaco—Varias.

BUENOS AIRES, Diciembre 19 (á las 9.15 p. m.)—Se anuncia que el ministerio del interior, de acuerdo con el de la guerra, se proponen tomar enérgicas medidas en virtud de tener conocimiento que diversos caudillos de barrio están haciendo fuerte acaparamiento de libretas del último enrolamiento.

Se sabe que solamente Ganghi tiene cerca de tres mil libretas, y sus agentes continúan comprándolas y haciendo una activa propaganda entre el malevaje para reforzar sus elementos.

Se cree que esta campaña está dirigida por el doctor Cantón, que se propone prestigiar la candidatura Figueroa Alcorta ó la suya propia para senador, en las elecciones de Mayo.

—En la oficina de inmigración se han recibido noticias de que en breve llegarán mil inmigrantes austriacos, los que serán desembarcados en Martín García.

—Fueron aprobados los exámenes de aspirantes en la escuela naval militar.

—El ministro de agricultura ha solicitado de su colega de relaciones exteriores, gestione la derogación de las cuarentenas que el gobierno alemán impone á los carneros de procedencia argentina.

—La policía detuvo á los agitadores Juan Balbini y Ricardo Chujay, que recorrían las dependencias del puerto incitando á la huelga á los trabajadores.

—En el mercado de frutos se declararon hoy en huelga 800 obreros, lo que ha causado casi la completa paralización de ese centro de negocios.

—En el gremio de estibadores la huelga sigue propagándose, al extremo que son muy pocos los que en la actualidad concurren á los diques.

—El paro entre los carreros ha fracasado, pues la mayoría concurren al trabajo. La policía vigila los vehículos, á fin de que no se impida su tráfico.

—El ejecutivo pasó una nota al interventor nacional doctor Gil, en la que se muestra partidario de que las elecciones se verifiquen normalmente.

En cuanto al padrón, no menciona si se hará con el nuevo ó con el de 1902.

—Se nota que aumenta el número de casas desalquiladas, sin que por eso bajen los arrendamientos.

—Informaciones llegadas al ministerio del interior, le hacen saber que las inundaciones aumentan en el Chaco, causando grandes perjuicios á los pobladores.

Muchísimas familias han sido dejadas sin hogar por la corriente de las aguas.

—Se despidió del ministro Bosch el representante boliviano en nuestra república, señor Alonso.

—De las provincias del norte, donde había ido en gira de inspección, regresó el secretario del ministro de la guerra, mayor Vélez.

—El ministro Gómez ha manifestado que á pesar de todo lo que se diga el nuevo padrón se aplicará rigurosamente en las próximas elecciones.

De esa manera probará que los errores que se creen ver en el padrón no existen ó son fáciles de subsanar rápidamente.

—Los gubernistas paraguayos dicen que han recuperado la importante población de Concepción.

Revolución paraguaya—Medidas de nuestro gobierno—Argentinos vejados — Pidiendo levantamiento de medidas sanitarias Inundaciones en Formosa y Resistencia—Auxilios y socorros—Conferencia celebrada Movimiento portuario—Personal para empresas gas-Varias.

BUENOS AIRES, Diciembre 19 (10 p. m.)—En la casa de gobierno circula con muchísima insistencia el rumor de que nuestro gobierno adoptará medidas enérgicas contra los desmanes cometidos por los revolucionarios paraguayos en los bienes de ciudadanos argentinos.

Sábese de una manera cierta, que las reclamaciones presentadas por aquéllos al ministro de relaciones exteriores, fueron hechas conocer al ministro argentino en el Paraguay, doctor Martínez Campos, el que nada hizo por garantir los intereses amenazados.

Se habla, asimismo, del inmediato envío de un comisionado especial al país vecino, con el propósito y misión de hacer respetar aquéllos intereses.

Se ha informado oficialmente que en Unión, las fuerzas gubernistas no respetan la propiedad privada, sucediendo igual cosa con los intereses extranjeros.

Los ciudadanos argentinos, á estar á recientes informes, son vejados allí, lo que ocurre y se repite sin que nuestro representante tome ninguna medida.

Los diputados paraguayos revolucionarios se reunieron en Pilar, desconociendo la resolución de las cámaras paraguayas, que acordaron expulsarlos y confiscarles sus bienes.

—El encargado de negocios de Italia conferenció con el ministro Bosch, con respecto al levantamiento de las medidas sanitarias á los buques de aquel país, á cuyo efecto aquél diole lectura á un telegrama recibido de su gobierno, el texto del cual se reserva.

—El ministro Gómez recibió telegramas de los gobernadores de Formosa y Resistencia, en los que le dan cuenta de que los ríos continúan creciendo, y que, con tal motivo, se continúa la distribución de auxilios á los inundados, prestándoles toda clase de socorros.

Los cuarteles de caballería de Resistencia, fueron ocupados por una enorme cantidad de familias salvadas de las inundaciones.

—Tuvo lugar hoy una reunión entre los delegados de la sociedad de maquinistas y fogoneros, «La Fraternidad», y el ministro del interior, doctor Gómez.

Los primeros hicieron notar la discrepancia que había en la forma de encarar la solución que debía dársele al conflicto existente. Con tal motivo, hubo largo cambio de ideas.

No se llegó á ninguna solucion que satisfaciera los propósitos de aquéllos.

—Empieza á notarse regular movimiento de carga y descarga en las embarcaciones de cabotaje surtas en nuestro puerto. Ayer trabajaron 1175 peones, y hoy 1671.

—La intendencia municipal ha resuelto facilitar personal á las empresas de gas que no puedan continuar trabajando por por los efectos de la huelga, á fin de evitar que quede suspendido el servicio de alumbrado.

—Comunicaciones recientemente recibidas del Chaco, hacen saber que los indios Zapiote, que se hallan á inmediaciones del Estero Pilcomayo, encienden grandes fogatas, lo que significa guerra.

El capitán González desprendió una patrulla de 24 soldados, á objeto de inspeccionar la laguna Tuacy, la que fué acometida por más de mil indios, trabándose un encarnizado combate.

Los indígenas tuvieron muchas bajas. De la tropa, resultaron cinco soldados heridos de flecha y bala. Encontróse un indio con numerosas heridas mortales, que combatía con una fiereza admirable.

Vióse otro indio como de 16 años, que manejaba el mauser con gran facilidad y puntería.

—Llegó el transporte «Guardia Nacional», al que se alista para emprender viaje á Europa, conduciendo el personal con que serán dotados los destroyers «Córdoba», «Catamarca», «Jujuy» y «La Plata». Además, cargará cereales.

—Falleció Fermina A. Villanueva.

—El director general de correos y telégrafos, doctor Rafael Castillo, explica la adopción del horario de 8 horas para el personal de dicha repartición, el mismo que existía anteriormente.

Dice, asimismo, que los sueldos están así perfectamente equilibrados, lo que antes no ocurría.

Cita también el caso de que muchos empleados, con el nuevo horario, se permiten desempeñar otros puestos, pero que les exigirá opten por uno ú otro.

—El presidente del departamento del Trabajo, doctor Julio B. Lezama, informó al ministro Gómez el resultado negativo del departamento de Trabajo en su mediación para solucionar el conflicto obrero.

—El ministro de la guerra ordenó que los jefes y oficiales en licencia, que pertenecen á los diferentes distritos militares, se presenten sin pérdida de tiempo á sus respectivos distritos y remitan los registros de enrolados.

Acuerdo político - Probable interpelación - Anuncio de crisis — Condena de un criminal.

BUENOS AIRES, Diciembre 19—(á las 11.52 p. m.)—Continúa tramitándose un acuerdo entre la unión nacional y la unión comunal para ir unidos á las elecciones de mayo próximo.

—Se habla que es muy posible se interpele al ministro Bosch á consecuencia de los sucesos paraguayos. En tal caso se verificaría en el senado y en sesión secreta por la clase de cargos que se harán.

—En la casa de gobierno se continúa insistiendo en que los ministros de agricultura y obras públicas, doctores Lobos y Ramos Mexía, respectivamente, presentarán sus renuncias de las carteras que desempeñan.

—Fué condenado á diecisiete años de penitenciaría el individuo Dionisio Vsulica, por haber dado muerte á su hermano.

ROSARIO

Acusación criminal—El monumento á Sarmiento

ROSARIO, Diciembre 19 (á las 10.55 p. m.—El juez de instrucción doctor Lavieri confirió poder especial al doctor Víctor R. Pessenti, para que entable querella criminal contra «El Mensajero» por los cargos que le ha venido formulando en el asunto de Tortugas.

—Promete revestir grandiosidad el acto de la inauguración del monumento á Sarmiento.

—El intendente municipal declaró feriado el día de mañana, como homenaje al ilustre educacionista.

—Llegó el 11 de infantería que rendirá honores mañana en el acto de descorrerse el velo.

El monumento es hermosísimo y está levantado en la plaza Santa Rosa.

SAN CARLOS SUD

Lluvias—Mejoras y terraplenamientos—Fiestas de Navidad—Distribución de premios—Enlaces—Viajeros.

Diciembre 19 — Ha vuelto á llover copiosamente durante cinco horas consecutivas, lo que ha venido á entorpecer una vez más las faenas de la cosecha y los cortes de alfalfa.

Con motivo de las lluvias caídas, se ha notado la falta de veredas y defectos en el nivel de las calles del pueblo.

Creemos que la comisión de fomento no dejará de aprovechar las enseñanzas que dejan estos fenómenos atmosféricos, para introducir después, mejoras en las veredas y terraplenamientos, en los caminos más transitados.

—Organizada por la sociedad de damas de esta localidad, el 24 del corriente se celebrará una fiesta, con motivo de la distribución de objetos como regalos de navidad á la familia infantil la que promete proporcionar momentos de agradable solaz.

—El Tiro Federal Argentino, organiza otra amena fiesta, con el objeto de solemnizar la distribución de los premios á los futuros defensores de la bandera nacional; en la que figura un baile en homenaje á las familias concurrentes, al que desde ya se le augura un éxito completo.

El salón elegido para estas festividades, és el espacioso y acreditado del «Hotel Wagner».

—Se anuncia que el cuatro del próximo mes, se verificará el enlace de la gentil señorita Berta Mentert con el apreciado caballero señor Federico Huber, director del colegio alemán.

También se ha concertado para principios del venidero Enero, el enlace de la agraciada señorita María Imbach con el jóven Guillermo Reuteman.

—El 23 del corriente, se ausenta para Rosario, la señorita Sara Fontanarrosa.

—A Esperanza partieron el señor Pedro Wagner y señora; la señora M. Imbach y el señor A. Kleynert.

—De Coronda ha regresado el inspector de impuestos internos, señor Mariano Acosta.

SAN JAVIER

Regreso de un agrimensor—De vacaciones Veraneantes—La creciente—Campos y haciendas—Labor de la comisión de fomento.

Diciembre 19—Por el vapor «Lucero», regresó á ésa el agrimensor señor Aurelio Castro; va satisfecho de la visita hecha á sus distinguidos padres, llevando también buenas impresiones del adelanto de este pueblo.

—A pasar las vacaciones llegarán los jóvenes estudiantes Grecca, Mántaras, Grenat, Bugnón y Parera, como también las señoritas Pancha y Juanita Cabral, acompañadas de la señorita Nieves Lapieza.

—Son esperados para fines del corriente mes, las familias de Mántaras, Prendoné, Alvarez, y Lapieza, que pasarán en ésta la temporada veraniega, se espera que la juventud se anime un poco más para agasajar dignamente al selecto grupo de niñas que vienen á hacernos una visita.

—La creciente sigue aumentando su caudal, poco á poco va inundando las islas, aunque hay aún muchas en descubierto creése serán cañadas por las aguas. Aunque las noticias del norte, son alarmantes, según los diarios aquí no hay motivo para tanto susto, San Javier, y todos los campos de la costa son altos, no hay hasta ahora porque temer, no se piensa tampoco que se repita la extraordinaria de 1905.

—Las haciendas han sido sacadas en su totalidad no habiendo felizmente que lamentar ninguna desgracia.

—El viernes cayó abundante aguacero que vino en momento necesario, los campos pedían agua, los hacendados están de parabienes.

—La comisión de fomento con los pocos medios de que dispone, hace cuanto puede por adornar el pueblo; nótanse grandes mejoras en las calles veredas y luz; los miembros que la componen son entusiastas del progreso. Son dignos de un aplauso.

RECREO

La langosta — Abandono de la Defensa Agrícola—Lluvias continuas

Diciembre 19—La langosta saltona ha invadido en tal forma, toda la colonia, que causa una impresión tan triste como desagradable.

Pronto el acridio devorador habrá arrasado con todo, y los vecinos del pueblo y los agricultores de la colonia, verán desaparecer sus quintas jardines y sementeras de verano.

La defensa agrícola, aquí como en la mayoría de los pueblos del norte de que se ha ocupado ese diario, no presta ninguna cooperación, y se carece de elementos de defensa y de un empleado que pudiera dirigir los trabajos.

El momento de la acción, va pasando, y pronto solo quedará la impresión ingrata de que los pueblos como este, han sido abandonados á su propia suerte, y que la defensa agrícola, es la que menos defiende á los agricultores de las plagas que como la salcona, todo lo destruyen y aniquilan.

—Se han hecho sentir, causando serias alarmas, las continuas tormentas y prolongadas lluvias.

El pueblo por efecto de las últimas, está casi cubierto, por las aguas que formarán grandes lodazales.

Después que el tiempo se normalice, ya tendrá en que demostrar sus actividades, la comisión de fomento.

SAN JUSTO

La Comisión de Fomento—La campaña de «Santa Fe» justificada—El departamento de ingenieros debe intervenir—Desagües necesarios — Pensamiento laudable.

El pueblo entero ha podido apreciar con motivo de las tormentas y lluvias que se han desencadenado, la labor deficiente y falta de iniciativa de la comisión de fomento, que preside el doctor Sevilla.

A eso se debe que hoy el pueblo se encuentre, bajo las aguas, obstaculizado el tráfico y expuestos á que se de-

(Pasa á la pág. 7).

2, hace falta un rayo de..... cualquier cosa, con tal que alumbre.

La Avenida Rosas, vale decir la Avenida República, muy linda y muy compuesta pero de noche en tinieblas.

Aquel vecindario de «villegiatores» nos enloquece con sus pedidos de «¡Luz, más luz!» y como es natural, nosotros repetimos para que el señor intendente lo oiga: «¡Luz, luz, más luz!

Del barrio norte, situado más allá de los pasos á nivel del F. C. Francés pobladísimo por obreros de la empresa y de los muchos talleres diseminados en esa zona, sólo nos llegan análogos ecos de «¡Luz, más luz!

Y luz pide el Sur, y luz el Norte, y luz el Oeste y el Este.

NOTICIAS

Sociedad Cosmopolita

Se reunió ayer la comisión directiva de esta sociedad, resolviendo lo siguiente:

¡Alquilar la casa situada en la calle Salta entre S. Gerónimo y San Martin en la suma de 120 pesos mensuales al señor Juan Prossa, para trasladar la biblioteca social mientras dure la construcción del nuevo edificio, trabajo que empezará en los primeros días del mes de febrero.

Se resolvió también mandar saldar varias cuentas y admitir cómo socios activos á los señores: Daniel Quijano, Angel Muñiz, Alberto de Diego y Juan Francisco Sheam.

Departamento de ingenieros

El F. C. C. A. presentó las cuentas del mes de octubre correspondientes á pasajes otorgados por la intervención.

—El señor Enrique Capell solicita mensura de un campo de su propiedad.

—La comisión de fomento de San Gerónimo, solicita la autorización para colocar el alumbrado público.

—La comisión de fomento de Santo Domingo manifiesta que la empresa del F. C. S. F. ha clausurado un paso á nivel.

Valor de la Propiedad

Hé aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento La Capital. — En calle Francia se vendió un terreno de 6.63 por 44.70, en 8.500 pesos; otro en calle Calchini, compuesto de 10.52 x 15, en 2.100 pesos; en calle 25 de Mayo una casa, compuesta de 10 x 25.11, en 5.000 pesos; otra en calle General López, compuesta de 15 x 22.45, en 2.000 pesos, y otra en Boulevard Gálvez, compuesta de 17.32 x 34.64, en 8.800 pesos.

Asistencia Pública

Hé aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 95; enfermos atendidos en el consultorio, 50; visitas á domicilio, 5; servicios de ambulancias, 3; partos, 3; desinfecciones practicadas, 2; enfermos enviados al hospital, 2; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 17.

Inspección municipal

Fué multado en veinte pesos el propietario del automóvil número uno, por tocar la sirena en el radio de la ciudad.

—En 25 pesos, el propietario de la fonda establecida en la Avenida Rivadavia número 426, por encontrarse en pésimas condiciones de higiene.

—Se giraron varias órdenes para retirar artículos alimenticios en los mercados, por encontrarse alterados por los efectos del calor y otras causas.

—Del mercado central se retiraron 60 kilos de carne, 45 de embutidos y 2 canastos de frutas verdes y en mal estado.

—Del mercado norte, 25 kilos de carne y 8 kilos de embutidos.

Del mercado sud 12 kilos de carne.

Además de giraron 96 órdenes para q. se provean de filtros las casas de inquilinatos, hoteles, fondas y aquellos establecimientos que por su naturaleza lo requieran. Si no dieran cumplimiento, serán multados en la suma de 20 pesos por cada reincidencia.

—Se giraron varias más sobre reconstrucción de tapiales y veredas en el radio no adoquinado.

—Se pasaron avisos á los encargados de inquilinatos para que traten en lo sucesivo de poner sus casas de acuerdo con la ordenanza de higiene, no cumpliendo se expondrán á la multa que se hagan acreedores.

Ayer se revisaron las peluquerías: del señor Dario Montenegro, establecida en la calle Umberto 1º número 260, ordenándole que haga blanquear la pieza en que tiene establecido el negocio.

—Se revisaron las peluquerías de los señores Emilio Bretón, Manuel Torres y Antonio Ravenna, establecidas, respectivamente, en la calle 25 de Mayo número 177, 25 de Mayo 205 y San Gerónimo 910, encontrándolas en perfecta higiene y de acuerdo con la ordenanza respectiva.

En ayunas

Mientras media población se dispone á rendirle el debido homenaje al Niño Dios, y más allacito al nuevo año, por la municipalidad los empleados andan apretándose el estómago.

Y no es sin razón, los pobres.

Estamos á 20 del mes y todavía no le han visto el número á los billetes de sus sueldos. ¡Cómo para comprar de la grande!

Debe pues, pagar el intendente Rosas.

En el Gran Hotel Roma

Se han hospedado en el Gran Hotel Roma, los siguientes pasajeros: J. Brause y señora, Francisco Avellaneda, señor Cirilo Cáceres, Brown Ruben y señora, J. Salamenti y señora, señor H. Villanueva, y señora y Luis Barbieri

Defensa Agrícola

En distrito Reconquista desde ayer, la saltona transformóse en voladora.

Destrucción: mosquita en Las Garzas Sud 15.400 metros cuadrados y 15 metros cúbicos; saltona 17,320 metros cuadrados y 113 metros cúbicos.

Club de regatas

Muy bien encaminadas van las gestiones que ante la intervención ha iniciado este centro sportivo, á fin de que se le acuerde un subsidio.

Siendo esta sociedad acreedora á lo que solicita, por cuanto ella propende eficazmente al desarrollo de nuestra juventud, el doctor Gil ha prometido despachar favorablemente el asunto.

Impuestos internos

La comisión de empleados de esta repartición que vino anteayer á ésta en jira de inspección por la provincia, ha inspeccionado cerca de cuarenta casas expendedoras de artículos sujetos á la ley de impuestos internos, encontrándolas en las condiciones que dicha ley requiere, lo que demuestra el celo de los empleados de ésta por el estricto cumplimiento de su cometido.

Anoche partió la comisión aludida para Reconquista.

Por esas calles

Por efecto de la lluvia se ha hundido parte del adoquinado en la calle Rosario entre las de San Gerónimo y 9 de Julio.

—En la calle 25 de Mayo entre las de Salta y Rosario, hay un ranchito, que no se sabe los años que contará, pero es lo cierto que de puro viejo está casi para venirse al suelo, tanto que han tenido que sujetarle el techo con tiras de alambres. Algún día aplastará á sus moradores.

—En la calle Corrientes, desde 4 de Enero hacia el Oeste, no hay ni medio metro de vereda, lo que ocasiona molestias y peligros para los viandantes.

—En 1º de Mayo entre Rioja y Catamarca, se encuentra un tapial, muy próximo á derrumbarse.

—En la de Uruguay, desde San Gerónimo hasta 1º de Mayo se encuentran las veredas en disposición de que cualquiera se rompa alguna pierna.

—Por la calle Catamarca, desde Urquiza para el oeste parece que no hubiera propietarios, puesto que no hay ni un solo ladrillo en el espacio destinado á veredas.

—El tapial que denunciamos días pasados en la calle Garay, entre San Martín y San Gerónimo, se ha puesto tan rajado, que vendrá al suelo de un momento á otro.

—Las aguas y lodo de la calle Garay y 1º de Mayo, están en completo estado de descomposición, lo que es un peligro para la salud pública.

—En la misma esquina hay un edificio que habla muy poco en favor de los adelantos de nuestra ciudad. Además no debe tener muchas seguridades.

—Los conventillos de la calle 25 de Mayo, Juan Garay, y 9 de Julio, propiedad del señor Florentino Loza, carecen de obras de salubridad é higiene siendo muy extraño que la inspección municipal no tome cartas en el asunto.

——(o)——

Sucursal de un Banco

El pueblo de Vera, cuyos asombrosos progresos son dignos de mencionar, por el desarrollo de su comercio é industrias, por la importancia de sus obrajes y establecimientos agropecuarios, ya tiene sobrados títulos para merecer que se establezca allí una sucursal del del Banco de la Nación Argentina.

Así lo han comprendido los hombres más representativos del capital y del trabajo, que inician un movimiento tendente á aunar voluntades para gestionar del directorio de Buenos Aires, que se instale en Vera, extenso y rico departamento, una casa bancaria que sirva para facilitar las operaciones que se realizan en aquella región.

La petición tiene desde ya en su favor la autorizada opinión de la prensa, que la auspicia, porque considera que es de legítimo derecho, fundar "instituciones de esa naturaleza, llamadas á jugar un rol importantísimo en el desenvolvimiento económico de los pueblos laboriosos.

Vera, pues, debe ser atendida en su demanda, ya que por su posición y la actividad y desarrollo de sus negocios, figura á la vanguardia de los más prósperos departamentos de la provincia de Santa Fe.

La sucursal del Banco de la Nación será una de las conquistas que mayores beneficios aportará á aquel emporio de riqueza, de labor y de progreso, si la plausible iniciativa es coronada por el éxito más satisfactorio.

——(o)——

Trentini y Lenarduzzi

El año 1891, un obrero animoso y resuelto, el señor Fidel Trentini echaba las bases con un modesto taller de la casa que con el transcurso de los años, había de ocupar puesto de figuración, entre las de su género en Santa Fe.

Trabajó con constancia y obtuvo como premio á sus afanes, la prosperidad y engrandecimiento de su empresa industrial.

Más tarde levantaba un edificio propio, el espacioso y cómodo situado en calle San Gerónimo número 480, donde con el concurso de otros inteligentes y activos obreros, ensanchaba su negocio, y establecía la casa constructora de cloacas domiciliarias, instalaciones sanitarias, servicio de aguas corrientes y de agua caliente para baños y para el alumbrado á gas acetileno. comanditario, y los señores Santiago y Juan Lenarduzzi y José Trentini, como industriales, formaron la razón social la que se ha constituido con un capital de treinta y dos mil pesos.

Tanto en el salón principal, como en los talleres, depósitos y demás dependencias, se observa el orden más completo, ocupándose en los diversos trabajos, más de quince obreros.

En artículos sanitarios, gas y aguas corrientes, el surtido es considerable, y con sus obras esta casa se ha acreditado de tal manera, que se aumenta su clientela, y adquieren mucha importancia sus ventas.

Se exhiben baños, lavatorios, bidets é inodoros de tal valor y de tan fina calidad, que con ellos, se resuelve fácilmente el problema de la higiene moderna.

En cocinas y heladeras, las hay de los gustos más caprichosos.

Generadores «Alfa» y lámparas artísticas para gas, hay de las clases más escojidas.

Filtros Berkefeld y Pasteur, recién traídos con otros artefactos, tienen mucha aceptación en las familias.

En una palabra, la casa de los señores Trentini y Lenarduzzi, por lo escojido y valioso de los artículos que exhibe y que procedan de Buenos Aires y Rosario, por lo consistente y buena ejecución de las obras que se le encomiendan, por la prontitud con que son ejecutadas, y por la modicidad de los precios que tienen establecidos, es fuera de todo elogio, merecedora á la protección que el público de Santa Fe le dispensa.

——(o)——

El padrón cívico militar

UN ERROR GRAVE

Con este mismo título nuestro distinguido colega «La Prensa» de la capital federal, publica en su edición de ayer la siguiente información, que no necesita comentarios:

«El gobierno está justamente preocupado con un gravísimo error cometido en el empadronamiento militar, que ha sido advertido después de terminada la operación al empezarse la división de series de doscientos como lo prescribe la ley.

Las oficinas empadronadoras, de acuerdo con sus instrucciones, se preocuparon tan solo de lo que concierne á la administración puramente militar é hicieron el empadronamiento de ciudadanos por clases ó edades y no por domicilios ó secciones ó sea con el criterio con que se hace el registro cívico.

Como se comprende, la determinación de las series electorales resulta una operación dificilísima, puesto que es necesario agrupar decenas de miles de nombres dispersos en los padrones, por domicilios y por secciones electorales.

Si en las ciudades esa operación es larga y engorrosa, en las campañas lo será mucho más aún, teniendo en cuenta la extensión de las jurisdicciones de cada oficina ó distritos de enrolamiento.

El juez federal de la capital ha manifestado que él puede hacer los registros de series electorales, pero que para ello necesitará un numeroso cuerpo de empleados y cuatro ó cinco meses de tiempo, lo que prueba que el error cometido toma las proporciones de un desastre, por cuanto mientras se le corrige y se preparan los padrones para los procedimientos de depuración y publicidad pasará la fecha legal en que debe tener lugar la elección de renovación de la Cámara de Diputados en en el mes de Marzo.

Sábese que los ministros del interior y de guerra se inculpan recíprocamente la falta, pero, el segundo se excusa observando que su administración militar se preocupó tan sólo de la parte militar del enrolamiento, en cuya virtud fué hecho por clases. Por nuestra parte no admitimos ninguna excusa valedera pues la ley es bien explícita al establecer que el padrón militar servirá de registro cívico. En consecuencia, los dos ministros mencionados debieron reglamentar la ley previsoramente, en mira de sus dos aplicaciones.

El conflicto será resuelto de un modo ú otro por el gobierno en el curso de la presente semana.

——(o)——

En la Intervención

Jefe político sumariado

En virtud de las denuncias publicadas contra el jefe político de Vera, la intervención dictó ayer las siguientes resoluciones:

Sta Fe, Diciembre 19 de 1911—Habiendo aparecido en el diario «Nueva Epoca» que se edita en esta ciudad y en el ejemplar correspondiente al día 17 del mes en curso una correspondencia contra el jefe político del departamento Vera, y siendo indispensable proceder al esclarecimiento de esas denuncias para adoptar las medidas administrativas ó judiciales que en su caso, corresponda y á mérito de excusación del señor inspector de jefaturas que se exhibe por razones de índole personal, se resuelve: Comisionar al señor secretario de la jeafura de la capital, don Lorenzo V. Scasso, para que trasladándose á Vera, proceda á instruir el correspondiente sumario, á cuyo efecto se le remitirá el ejemplar del que se publican los cargos referidos, debiendo el comisionado instructor prescribir en la investigación de aquellos hechos que caigan bajo la acción de la justicia ordinaria concretándose al esclarecimiento de los cargos de carácter político y administrativos y pase á dicho funcionario á sus efectos.—A. Gil J.

Santa Fe, Diciembre 19 de 1911.— En mérito del permanente que publica

aunque en forma vaga, cargos graves contra el jefe político del departamento Vera, y siendo necesario proceder al esclarecimiento de los hechos denunciados que de concretarse caerían bajo la acción de la justicia ordinaria. Se Resuelve: oficiar al señor Agente Fiscal en turno para que instaure las acciones pertinentes á objeto de perseguir el esclarecimiento y castigo de los hechos que se denuncian, debiendo previamente recabar de la dirección del diario expresado se especifiquen y concreten los cargos de referencia y pase al expresado funcionario á sus efectos.

Exoneraciones y nombramientos

Exonérose al señor Rafael Galloso del puesto de juez de paz de Carcarañá.

—Se encarga al juez de paz de Ceres para que atienda la oficina del registro civil de Ceres hasta tanto se nombre el titular.

—Exonérose á Bartolomé Castañeda, del puesto de auxiliar de investigaciones de esta capital y se nombra á Enrique Marelli.

—Exonérase á Alberto Posentini y Miguel A. Salort del puesto de escribientes de la inspección de milicias de esta ciudad.

Varias

Se ha dispuesto que la dirección de obras públicas llame á licitación por segunda vez, para las construcciones escolares de San Javier y Helvecia, por no haberse presentado ninguna propuesta en la primera licitación.

—Se aprobó la ordenanza sobre construcción de calles dictada por la comisión de fomento de Díaz.

——(o)——

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 19)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA. — Se revocó la sentencia dictada en la causa seguida contra José Díaz, por homicidio, condenando al mismo, como autor de la muerte de Ramón Pereyra, por culpa grave á sufrir la pena de dos años de prisión, la que terminará el día 9 de octubre de 1912.

JUZGADOS CIVILES

1ª NOMINACION. — En el juicio sucesorio de Juan Bender, se dictó declaratoria de herederos á favor de su esposa Lidia Merki y de sus hijos Susana, Catalina, Lucía, Emilia, Juan María, Clara Rosa y Carlos Bender.

—En el juicio sucesorio de Mariano Fierro se dictó declaratoria de herederos á favor de su esposa Flora Córdoba y de sus hijos Enema Vicenta, Octaviano, Marciana, Alejandra, Amadeo, Ramón Francisco, Melitón y Celestina Florentina Fierro.

—No se hizo lugar á la inscripción en la matrícula de comerciantes como rematador solicitada por Rómulo Botto en virtud de no haber comprobado los requisitos legales.

—En el juicio sucesorio de José Mugos, se reguló en 250 pesos nacionales los honorarios del doctor Diógenes Antille y en 130 los del doctor Armando Antille.

2ª NOMINACION—Se declararon únicos y universales herederos de Aquilino Ripamonti á su esposa Albina Hugentobler y á sus hijos Cayetano, Alfredo, Luisa, Ana, Constancia y Corina Ripamonti.

—Se autorizó á Rosa Borán de Boin para enagenar en venta privada al señor Arcángel Della Costa, el bien perteneciente á los herederos de don Amadeo Boin, por un precio no inferior de 7.000 pesos.

—Se concedió la venia solicitada por María Hessel.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

1ª NOMINACION—Se sobreseyó la causa seguida á Robustiano Avalo.

—Se sobreseyó la causa seguida á Octavio Niella, por tentativa de suicidio.

2ª NOMINACION—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruido con motivo de la denuncia de don Carlos Raniqui el cual había sido víctima de un hurto.

JUZGADO DE SENTENCIA

Ana María Gariaga, por hurto fué condenada á sufrir la pena de dos años de prisión, debiendo terminar la condena el 31 de Mayo de 1913.

——(o)——

¿COMO ES ESO?

En la policía suelen notarse algunas deficiencias, que no deben silenciarse.

Anteayer hemos tenido oportunidad de comprobar una.

En el «Café Centenario» situado en calle Rivadavia, entre Catamarca y Vera, se produjo un hecho de sangre.

Fuimos á la policía en busca de datos: allí ignoraban lo ocurrido.

Nos trasladamos á la comisaría seccional y se nos contestó que no había ocurrido.

Fuimos al mismo bar «Centenario» y allí se nos dieron los informes.

¿Como es eso que la policía ignoraba el suceso?